

SECCIÓN SEGUNDA

Delegación del Gobierno en Aragón

DEPARTAMENTO SANCIONADOR DE DERECHOS
CIUDADANOS EN S.G. EN ZARAGOZA

Núm. 917

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Departamento Sancionador de Derechos Ciudadanos en S.G. en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Zaragoza, 8 de enero de 2015. — La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD); ART. = Artículo

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8034/2014	JUAN ANTONIO GIMÉNEZ MORENO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.h)
8047/2014	JORGE JOAQUÍN MANERO MARTÍNEZ	ALCAÑIZ	L.O. 1/1992 - 26.i)
8104/2014	ADRIÁN MARTÍN LACOSTA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.i)
8528/2014	NADIA SALLLOUI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 26.i)

Delegación del Gobierno en Aragón/ Subdelegación del Gobierno en Zaragoza

INFRACCIONES

Núm. 848

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de los acuerdos de inicio adoptados en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de acuerdos de inicio a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas se continuará con las sucesivas fases del procedimiento sancionador.

Zaragoza, 15 de enero de 2015. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD); ART. = Artículo

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
8003/2014	JOSÉ VICENTE BOSQUE UVIEDO	CANET D'EN BERENGUER	L.O. 1/1992-23.a)
8206/2014	DANIELA ÁLVAREZ ALVARADO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8231/2014	NADIA KAYATI OTAL	HUERTOS (LOS) (ALFAJARÍN)	L.O. 1/1992-23.h)
8233/2014	MARÍA PÉREZ GUERRA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8235/2014	LUIS EDUARDO BURGOS VÍLCHEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8460/2014	FERNANDO LAPENA GARCÍA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8548/2014	PETRU FERTU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8691/2014	ANA PILAR LERA SEGOVIA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8692/2014	SALAH EDDINE SLIMANI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8717/2014	KIRSON JIMÉNEZ DUARTE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8728/2014	IOAN TOMACHE	CASETAS (ZARAGOZA)	L.O. 1/1992-23.n)
8782/2014	JOSE ÁNGEL GARCÍA ÁLVAREZ	CALATAYUD	L.O. 1/1992-23.n)
8798/2014	MARÍA CRISTINA ROYO RODRÍGUEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8809/2014	JUAN CARLOS AZNAR LONGAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8814/2014	PEDRO JOSÉ EZQUERRA ZAPATA	UTEO	L.O. 1/1992-23.n)
8841/2014	MOHAMED KHANNOUSSI	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8848/2014	GUILLERMO MANUEL CASTÁN CALDERÓN	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8851/2014	MOHAMED AMINE CHERAIR	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8854/2014	LUIS PASCUAL JIMÉNEZ PROCAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8856/2014	NICULINA CROITORU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8866/2014	JOSÉ ANTONIO GIMÉNEZ ROMÁN	ÉPILA	L.O. 1/1992-23.a)
8870/2014	JUAN PABLO NGUEMA BACALE	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.n)
8876/2014	JOSÉ FERNANDO RESTREPO MOLINA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.a)
8883/2014	CARLOS GARCÍA ZAPATER	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8886/2014	JUAN ACEVEDO IGLESIAS	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8889/2014	IVAN MALLA GARCÍA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8893/2014	NATIVIDAD SANAGUSTIN PARDO	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)
8935/2014	FABIO ANDRÉS PALECHOR HERNÁNDEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992-23.h)

INFRACCIONES

Núm. 849

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de las propuestas de resolución adoptadas en los expedientes sancionadores instruidos por la Delegación del Gobierno en Aragón/Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, debido a que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido a las personas o entidades denunciadas que se relacionan en anexo, esta no se ha podido practicar.

Con esta fecha se envían los correspondientes edictos de propuesta de resolución a los Ayuntamientos del último domicilio conocido de las personas o entidades denunciadas para la exposición en su tablón de edictos.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Delegación del Gobierno en Aragón, ante la cual asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de la presente notificación en el “Boletín Oficial”. Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Zaragoza, 15 de enero de 2015. — El delegado del Gobierno, P.D. (Resolución 22-9-99; BOPZ 29-9-99): La secretaria general, Silvia Lacleta Almolda.

ANEXO

Relación de expedientes

NORMA INFRINGIDA = Ley Orgánica (LO), Ley (L) o Real Decreto (RD); ART. = Artículo

EXPTE.	DENUNCIADO/A	LOCALIDAD	NORMA INFRINGIDA/ART.
4973/2014	HRISTO NIKOLOV GEORGIEV	MORATA DE JILOCA	L.O. 1/1992 - 23.n)
5865/2014	ABDELKADER SAFER	BORJA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5875/2014	AZUCENA SUAREZ GIMENEZ	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5944/2014	LUIS DAVID ALARCON ESQUES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
5996/2014	JESUS DONES GIL	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)
6770/2014	PASCUAL GARCES NOGUES	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7022/2014	SIMBARA TANJIGORA	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.a)
7060/2014	COSMIN ROMEO CIOACU	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.h)
7546/2014	RACHID BENFATEH	ZARAGOZA	L.O. 1/1992 - 23.n)

SECCIÓN TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

PRESIDENCIA

Corrección de errores

Núm. 1.071

En el BOPZ núm. 22, de fecha 28 de enero de 2015, aparece publicado anuncio número 1.033, por el que se aprueba la convocatoria de las ayudas en el ámbito del Gabinete de la Presidencia para el ejercicio 2015.

En dicho anuncio, en la base cuarta, “Aplicaciones presupuestarias de la convocatoria y ámbito objetivo de las actuaciones” (página 2), se observan errores por omisión de datos en la publicación de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, por lo que se publica de nuevo de forma íntegra y correcta la tabla con los datos completos de aplicación, programas y cuantías correctos.

SUBVENCIONES ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

APLICACIÓN	PROGRAMA	INICIAL	MAXIMO
12000 23100 4890000	Entidades sin fines de lucro, acción social primaria	400.000,00	1.100.000,00
12000 23100 7890000	Entidades sin fines de lucro, acción social primaria	250.000,00	800.000,00
12000 24100 4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción empleo	125.000,00	575.000,00
12000 31100 4890000	Entidades sin fines de lucro, protección salubridad pública	50.000,00	150.000,00
12000 32600 4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción educativa	75.000,00	275.000,00
12000 33400 4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción cultural	591.691,72	1.200.000,00
12000 33400 7890000	Entidades sin fines de lucro, promoción cultural	115.000,00	475.000,00
12000 33600 7890000	Entidades sin fines de lucro, arqueología, Protec. Patr. Hc	50.000,00	250.000,00
12000 34100 4890000	Entidades sin fines de lucro, promoción deportiva	500.000,00	1.100.000,00
12000 34100 7890000	Entidades sin fines de lucro, promoción deportiva	45.000,00	250.000,00
12000 43300 4890000	Entidades sin fines de lucro, desarrollo empresarial	225.000,00	320.000,00
12000 46200 4890000	Entidades sin fines de lucro, investig. estudios serv. publ.	35.000,00	150.000,00

Zaragoza, 28 de enero de 2015. — El presidente, Luis María Beamonte Mesa.

SECCIÓN CUARTA

Delegación Especial de Economía y Hacienda en Aragón-Zaragoza

NOTIFICACIONES

Núm. 920

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, se hacen públicas las notificaciones de las liquidaciones de derecho público no tributarias que en anexo se relacionan.

Zaragoza, 19 de enero de 2015. — El delegado especial de Economía y Hacienda, P.S., Gema T. Pérez Ramón.